

BANCO COLUMBIA S.A.

ACTA N° 3870

Correspondiente a la Reunión de Directorio de fecha 01/12/2025

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 01 días del mes de diciembre de 2025 siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de la Sociedad, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 350, los miembros del Directorio de **BANCO COLUMBIA S.A.** que suscriben la presente y el representante de la Comisión Fiscalizadora que también firma al pie. Preside la reunión, el señor Santiago Juan Ardisson, quien, contando con el quorum legal requerido da inicio a la sesión y pone a consideración del Directorio el primer punto del orden del día, que textualmente dice: -----

1) Consideración de los Estados Financieros consolidados y separados correspondientes al período económico de nueve meses cerrado el 30 de septiembre de 2025: el señor Presidente manifiesta que resulta necesario aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS, NOTAS, ANEXOS Y RESEÑA INFORMATIVA** de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con el marco contable establecido por las normas del Banco Central de la República Argentina (en adelante, el "BCRA"), las normas contables profesionales y las normas de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la "CNV"), documentación que ya obra en poder de los señores Directores y es de conocimiento de los presentes por haber sido distribuida con suficiente anticipación a esta reunión. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio aprueba por unanimidad los mencionados Estados Financieros Consolidados y Separados, Notas, Anexos y Reseña Informativa, los cuales no se reproducen en este acto en virtud de que los mismos serán copiados en los Libros correspondientes. Acto seguido, el representante de la Comisión Fiscalizadora manifiesta que dicha Comisión ha recibido copia de la documentación precedentemente señalada, con anterioridad a la presente reunión, y ha preparado sus informes, los cuales, habiéndose aprobado la documentación correspondiente a los Estados Financieros antes mencionados, procede ahora a presentar al Directorio para su conocimiento. Acto seguido, el Directorio toma conocimiento de los referidos informes que serán transcriptos al Libro de Actas del órgano de fiscalización. Finalmente, se autoriza por unanimidad al señor Presidente de la Sociedad, a suscribir los Estados Financieros y demás documentación contable aprobada, todo lo cual es aprobado por el Directorio por unanimidad. Se pone a consideración el siguiente punto del orden del día: -----

2) Informes del Auditor sobre los Estados Financieros consolidados y separados al 30 de septiembre de 2025: continua en el uso de la palabra el señor Presidente y manifiesta que se recibió en tiempo y forma, del Estudio Suárez, Menéndez & Asociados S.R.L., Auditores Externos del Banco, los Informes del Auditor correspondientes a los Estados Financieros consolidados y separados al 30 de septiembre de 2025. Dichos informes son puestos en conocimiento de los Directores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora, y se informa que de acuerdo con la autorización otorgada en la presente, serán emitidos en el día de la fecha. No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 10.20 horas, previa lectura de la presente y suscribiéndola a continuación los señores directores y el representante de la Comisión Fiscalizadora. -----

Santiago J. Ardisson
DNI N° 10.966.944
Presidente

Gregorio R. Goity
DNI N°11.022.337
Vicepresidente

Carlos M. Monguzzi
DNI N°18.309.771
Director Titular

Esteban Codner
DNI N°21.954.323
Director Titular

Fernando Alberto Lettieri
DNI N° 22.867.145
Director Titular

Joaquin Ibañez
DNI N° 18.266.750
Director Titular

Alejandro J. Galvan
DNI N°13.986.821
Síndico.

